

Acuerdo de competitividad de la Cadena Equina, Asnal y Mular

Sector Equino, Asnal y Mular Colombiano

Bogotá D.C; Julio 2014



**ACUERDO DE COMPETITIVIDAD
CADENA EQUINA, ASNAL Y MULAR EN COLOMBIA**



BOGOTÁ D.C; JULIO 2014

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. DIAGNOSTICO
 - 1.1 Entorno Mundial
 - 1.2 Importancia Económica
 - 1.3 Caracterización de la Cadena Equina, Asnal y Mular
 - 1.4 Núcleos regionales
 - 1.5 Diagnostico estratégico y análisis DOFA de la Cadena Equina, Asnal y Mular
2. VISIÓN DE FUTURO
3. IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY 811 DE 2003.
4. PLAN ESTRATEGICO

CONTENIDO DE TABLAS

- TABLA 1. Población Mundial de equinos, asnos y mulas
TABLA 2: Principales razas equinas, asnales y mulares existentes en el Mundo
TABLA 3: Razas Equinas presentes en América del Sur
TABLA 4: Razas de Pony en el mundo
TABLA 5: Caballos Criollos de las Américas
TABLA 6: Inventario Nacional
TABLA 7: Inventario Anal y Mular
TABLA 8: Exportaciones de animales vivos
TABLA 9: Importaciones de animales vivos
TABLA 10: Análisis del entorno
TABLA 11: Análisis final cruzado de las variables evaluadas



INTRODUCCIÓN

Las entidades privadas del sub-sector equino, asnal y mular en Colombia, en el año 2011 manifestaron al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la necesidad imperiosa de unirse para impulsar el sector hacia la competitividad dada su participación económica y social en el país.

Ante la solicitud expresa del sector privado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, decidió apoyar la iniciativa y logro reunir a los actores que intervienen, con el fin de conformar bajo la Ley 811 de 2003, con los actores más representativos y a través de acuerdos de voluntades, la Cadena Equina, Asnal y Mular, que sería en adelante, la Organización asesora del gobierno en respecto a las orientaciones y medidas políticas que le conciernen.

Dada que la misión de la Cadena Equina, Asnal y Mular, es la de mejorar la capacidad del sector para competir en el mercado nacional e internacional, se planteó la necesidad desde el Gobierno Nacional de realizar un Acuerdo de Competitividad entre los actores, con el fin de generar estrategias para obtener un mejor desempeño colectivo.

Para desarrollar dicha iniciativa, el Consejo Nacional Equino, Asnal y Mular convocó a todos los actores que intervienen en la actividad a participar en el proceso de construcción del Acuerdo, con el fin de realizar el diagnóstico del subsector y la visión de futuro, para que a partir de esta información se logrará elaborar el plan estratégico, que será la ruta marcada durante los próximos 10 años. (2014 – 2024).

1. DIAGNOSTICO

1.1. Entorno mundial

- **Producción**

Según la FAO los continentes que mayor número de cabezas de ganado equino y mular tienen en inventario son: América del Sur y Asia; en cuanto a los asnos, se reportan mayores producciones en África y Asia, seguido de América del Sur.

TABLA 1. Población Mundial de equinos, asnos y mulas

PAIS	EQUINOS	ASNOS	MULAS
MUNDO	58.472.151	43.230790	10.457.135
América del Sur	13.050.754	3.105.984	2.201.210
América del Norte	10.556.150	52.006	4.001
Europa	5.828.659	539.977	225.500
Asia	13.754.850	16.516.003	3.258.293
África	6.104.498	19.286194	1.036.779

Fuente: FAO-FAST 2014

Los caballos, Asnos y Mulas, desde la antigüedad han realizado labores que facilitan procesos de fuerza y transporte, pero también han sido utilizados para otras prácticas como el salto, la hípica, la doma clásica, volteo, rienda, driving, polo, la charrería, el rodeo, el pato, la doma vaquera, el horseball, enduro, el coleo y para ecuestres.

El hombre ha creado un sinnúmero de razas diferentes de caballos a partir del eohippus del Eoceno; para ello ha venido cruzando desde los primeros tiempos caballos de diferentes razas a fin de potenciar determinadas ventajas y características que podían resultar especialmente útiles y ventajosas. De esa manera surgieron los pequeños y robustos ponis de montaña, capaces de transportar grandes cargas con seguridad, corceles veloces y dotados de gran resistencia, y modernos caballos deportivos que disponen de buenas aptitudes para el salto.

TABLA 2: Principales razas equinas, asnales y mulares existentes en el Mundo

RAZA	ORIGEN	USO
Akhal Teké	Asia Central	Deporte por su velocidad y resistencia
Alter Real	Portugal	Doma Clásica y equitación de alta escuela.
Bávaro	Alemania	Equitación
Belga	Bélgica	Salto
Brandenburgo y Meckelburgo	Alemania	Salto
Cob	Reino Unido	Tiro o enganche
Danés	Dinamarca	Equitación y tiro
Caballo del Don	Rusia	Salto y Carreras de largo recorrido.
Fredericksborg	Dinamarca	Labor (vía de extinción)
Gerlerlander y Groninggen	Países Bajos	Labores Agrícolas y salto
Hannoveriano	Alemania	Salto y Doma clásica
Hesse	Alemania	Labor
Kinsky	Chequia	Carreras
Maremmano	Italia	Salto
Holandés	Países Bajos	Caballo de silla, adiestramiento y salto.
Oldenburgo	Oldenburgo	Salto y concurso completo.
Caballo de silla francés	Francia	Caballo de silla. Salto excepcional.
Trotón (europeo)	Francia	Carreras al trote, paso llano o paso volador.
Trakehner	Prusia Oriental	Doma Clásica y concurso completo
Westfaliano	Alemania	Salto
Banden – Wurtemberg	Alemania	Labor
Percherón	Francia	Tiro pesado
Clydesdale	Escocia	Tiro al paso
Shire	Inglaterra	Tiro pesado
Pura Sangre Ingles	Inglaterra	Carreras y Enduro
Árabe	Norte de África	Enduro
Anglo Árabe	Inglaterra	Enduro
Cuarto de milla	USA	Rienda, Coleo y Trabajo

Fuente: Razas de caballos - silke behling; Hispano Europea. Impreso en España Limpergraf, S.L.

TABLA 3: Razas Equinas presentes en América del Sur

RAZA	ORIGEN	USO
Trotadores o Standardbred.	Estados Unidos	Equino de trote
Árabe	Norte de África	Exhibición, silla, carreras, competencias de resistencia
Anglo – Árabe	Inglaterra	Salto, competencias en doma.
Cuarto de milla	Estados Unidos	Carreras y trabajo
Silla Argentino	Argentina	Trabajo, silla, exhibición, equitación, salto, concurso completo
Hannoveriano	Alemania	Salto y Doma clásica
Percherón	Francia	Tiro pesado
Clydesdale	Escocia	Tiro al paso
Shire	Inglaterra	Tiro pesado
Pura sangre Ingles	Inglaterra	Carreras y Enduro
Andaluz o pura raza española	España	Salto, Doma Clásica y adiestramiento
Lusitano	Portugués	Salto y adiestramiento.
Appaloosa	Estados Unidos	Salto
Frisón	Holanda	Tiro pesado
Oldenburg	Oldemburgo	Salto, adiestramiento, concurso completo.
Holandes	Holanda	Salto y adiestramiento
Silla Frances	Francia	Salto y Concurso completo
Zangersheide	Alemania	Salto, adiestramiento, concurso completo.

Dentro de los equinos que se clasifican como Ponys o Petisos, se encuentran todos aquellos que poseen una alzada menor a 1,47 m y se utilizan en competencias de salto, adiestramiento y enduro.

TABLA 4: Razas de Pony en el mundo

RAZA	ORIGEN	USO
Chilote	Chile	Exhibición
Shetland Pony	Islas de Shetland	Tiro liviano, silla para niños y exhibición
Welsh Pony	Gales	Silla y tiro liviano
Poni Asturcon	Asturias	Silla y Tiro
Pottoka o Pony Vasco	Cantabria	Labranza y tiro
Asno Baudet du Poitou	Francia	Tiro

Los países de América del Sur, son los más importantes productores de animales de la raza criolla; existen varios tipos que solo difieren en su estatura y proporciones. Los países que lo producen son principalmente Argentina, Brasil, Perú, Chile, Venezuela y Colombia.

También podemos encontrar razas de caballos miniatura, en donde su origen está ligado al del caballo latinoamericano. Los factores ambientales junto con la consanguinidad causaron mutaciones genéticas en generaciones sucesivas, dando como resultado la raza FALABELLA que es originario de Argentina.

TABLA 5: Caballos Criollos de las Américas

RAZA	ORIGEN	USO
Criollo Argentino	Argentina	Trabajo
Peruano de paso	Perú	Silla
Caballo criollo colombiano	Colombia	Silla

- Comercio internacional

Según datos de la FAO, en América Latina las importaciones de Asnos y de Mulas tienen escaso o nulo movimiento, por lo que haciendo un respectivo análisis, esto se debe a que el interés general es importar genética de caballos con potencial deportivo o de trabajo; esto con el fin de mejorar las razas para las diferentes actividades.

Para el año 2012, Brasil fue uno de los países que reportó el mayor número de importaciones de caballos vivos, reproductores de raza pura con 267 toneladas, seguido de Paraguay con 167 toneladas y Colombia con 110 toneladas; los demás países que comprenden América Latina no tienen una cantidad de importación significativa.

En cuanto a las importaciones de América Latina de asnos vivos, identificada con la subpartida arancelaria 010130, el país que mayor número de toneladas reportadas tiene, es México, con 7 toneladas, seguido de Colombia con 2 toneladas y finalizando con Honduras que reporta 1 tonelada; esta información ratifica lo mencionado anteriormente en cuanto al poco movimiento comercial de esta especie animal.

En el región de las exportaciones de Caballos vivos, reproductores de raza pura, Argentina es el país que en el año 2012 reportó, un significativo movimiento comercial con 194 toneladas exportadas, seguido de Chile con 138 toneladas y Brasil con 130 toneladas.

Las estadísticas de comercio de asnos vivos en América Latina, reportan a Colombia y el Salvador como los países con mayor comercio de esta especie; cada país con un movimiento comercial de 1 tonelada. (Internacional Trade Center – Trademap 2014).

- Comercio Internacional de carne de caballo y asno

Según estadísticas de la FAO – FAOSTAT 2014 en América del Norte los países productores de carne de caballo son, Canadá con 27.000 ton producidas y Estados Unidos con 27.500 ton; por su parte en América del Sur los mayores productores de carne de caballo son, Argentina (25.970 ton), Brasil (21.800 ton), seguidos por Chile (8.324 ton), Uruguay (8.170 ton), Colombia (6.750 ton) y Paraguay (3.960 ton); también América Central juega un papel importante con México que tiene una producción de 83.350 ton, ubicándose como el mayor productor de carne de caballo.

En Europa el país que más toneladas de carne de caballo al año produce, es la Federación Rusa (47.042 ton), seguida de Italia (16.527 ton), Polonia (12.600 ton), Ucrania (11.500 ton) y Rumania con (9.540 ton). Vale la pena mencionar que países como los del Reino Unido, Irlanda, Grecia, Francia, Croacia, Bélgica y Alemania tienen una producción promedio de 3.000 toneladas al año.

Las estadísticas de producción anteriormente descritas, (FAOSTAT 2014) permiten analizar que el fuerte de estos países es la carne de caballo, sin embargo también podemos observar que España, aunque no produzca en grandes volúmenes, si se dedica a la producción de carne de las tres especies (asno, caballo y mula), participando con un total de 7.630 ton.

En Europa esta se ha presentado como una alternativa más, dentro de las carnes de abasto y como posibilidad de aprovechamiento de terrenos marginales, no aprovechables por otras especies.

Del total de la existencia de caballos en Europa, aproximadamente el 2,8 % corresponde a caballos dedicados a la producción de carne.

Los principales países consumidores son Italia, Francia, Bélgica y los Países Bajos.

Italia es el mayor consumidor de carne de caballo; 1,3 kilos/persona/año; representando el 1,6% de las carnes consumidas.

La existencia de caballos en Italia en el año 2001 era 350.000 animales; la producción local de carne de caballo no es suficiente para cubrir la demanda interna, por lo que se apela a la importación (80 %), principalmente de países extra-comunitarios.

La mayor parte de la carne de caballo que se faena en el país proviene de animales de descarte, generalmente deportivos o de silla al final de su vida productiva, o animales con problemas de salud. La cría exclusivamente para producción de carne en Italia es bastante reciente.

La producción de Italia ha utilizado animales nativos mestizos, bien adaptados al medio o algunas razas nativas de menor peso vivo. El manejo es extensivo,

las manadas permanecen en los valles montañosos, hasta octubre-noviembre, cuando se separan los potrillos, que son vendidos para faena con un peso aproximado de 250-300 kilos.

Los criadores locales no pueden competir con los bajos precios de los animales importados, por lo que se dificulta la producción de animales pesados.

En España las razas destinadas a la producción de carne se han mantenido e incluso han aumentado (32.000 cabezas de ganado, FAOSTAT 2014), debido a la demanda de la carne de caballo. La producción en este país fue en 2009 de 6.400 toneladas (FAO, 2009). No solo se consume como carne fresca, sino también como carne picada en hamburguesas, salchichas, chorizos frescos y curados, salchichón y cecina.

No existe una producción especializada, solo produce de acuerdo a la demanda y exporta alrededor del 10 % de su producción.

A nivel mundial, para el año 2011, las importaciones netas de carne de caballo eran de 45.568 toneladas y de asno eran de 19.230 toneladas. Los países que más representan estas importaciones son los pertenecientes a los continentes asiáticos y africanos.

Según la FAO 2014 el país de las Américas que importa la mayor cantidad de Carne de Caballo es Estados Unidos con 648 toneladas.

Por el contrario Asia tiene un amplio movimiento de importaciones de carne de caballo porque china, Japón y Kazajstán suman un total de importaciones de 13.496 toneladas; esto significa una oportunidad de mercado para países que se encuentran en desarrollo de producciones especializadas en carne.

En el caso de Europa, los países importadores por excelencia, exclusivamente de carne de caballo son Italia, Federación Rusa, Bélgica y Francia con una cantidad total de 97.852 toneladas. Sin embargo países como suiza, los países bajos, Hungría, Finlandia y Bulgaria compiten a menor escala con un promedio de 3.000 toneladas año.

Los países fuertemente exportadores de las Américas en cuanto a carne de caballo se refieren para el año 2011, fueron:

- Argentina (21.225 toneladas)
- Canadá (15.787 toneladas)
- México (14.028 toneladas)
- Uruguay (6.673 toneladas)

Dentro de los países asiáticos exportadores de carne de caballo se encuentra Mongolia, con un movimiento comercial de 8.997 toneladas/año. Asia es uno de los países que más consume carne de caballo, sin embargo requieren de importantes para abastecer a la población.

Europa es uno de los continentes que representa mayores exportaciones, con 69.478 toneladas.

1.2 ENTORNO NACIONAL

Importancia Económica y social

- **Participación en el PIB**

Según cálculos realizados por Fedequinas con datos propios y del DANE, la industria equina aporta el 0,14% del PIB total que corresponde, al 4.35% del PIB agropecuario, provenientes principalmente de asnos y caballos de paso fino colombiano, el andar símbolo del equino criollo del país.

- **Generación de empleo**

Según cálculos de Fedequinas, un criadero genera mínimo 4 empleos directos, lo que equivale a 97.948 empleos en los 24.496 criaderos existentes en el país, adicionalmente genera 5 empleos indirectos por criadero que corresponde a 122.480 empleos adicionales, es decir un total de 220.428 empleos en el país.

Esta industria se caracteriza por la gran cantidad de empleos que genera, ya que los caballos mantenidos en establos requieren de una cantidad importante de cuidados y prácticas; cuando son usados en competencias demandan el trabajo de otras personas.

Esta actividad genera empleo en prácticamente todos los territorios Colombianos en donde se realizan ferias, exposiciones, concursos ecuestres, muestras equinas, equitación, entre otras actividades y disciplinas ecuestres; por ser escenarios de consumo.

- **Producción Colombiana**

TABLA 6: Inventario Nacional

Producto	2010	2011	2012	2013
Inventario Equino	1.712.527	1.568.083	1.533.432	1.553.157

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

El inventario Equino hace referencia al número de animales que fueron vacunados durante el periodo 2010 – 2013.

TABLA 7: Inventario Anal y Mular

Producto	2010	2011	2012	2013
Inventario Asnal	171.798	135.170	110.986	63.000
Inventario Asnal	310.310	147.088	182.900	150.702

El inventario Equino hace referencia al número de animales que fueron vacunados durante el periodo 2010 – 2013.

- Uso de los equinos, asnos y mulas en Colombia

Los Caballos, asnos y mulas han sido de gran utilidad para el ser humano tanto para el trabajo como para el deporte y la exhibición. Las actividades que se realizan en Colombia se enumeran a continuación:

- Trabajos de campo: Vaquería transporte, tiro pesado y para defensa de la policía montada.
- Salud: Hipoterapia y Equinoterapia
- Deporte: Chalanería, Competencias (salto, Adiestramiento, Prueba completa, Endurance, Vaulting, Paraecuestre, rienda)
- Exposiciones: Competencias y Exhibiciones
- Reproducción: Reproductores y vientres
- Recreación: Práctica recreativa no competitiva de las distintas modalidades ecuestres, paseos y cabalgatas.
- Producción de alimentos: Carne (Animales de descarte)

Ferias y Exposiciones de Caballos Criollos de Pasos Colombianos

En Colombia existen ferias y exposiciones equinas que se han desarrollado durante décadas; las ferias de los caballos criollos colombianos han sido normalizadas por Fedequinas a través del Reglamento Técnico; este documento manifiesta que las exposiciones equinas se clasifican en Nacional, Grado “A”, Grado “B” y festivales.

La Exposición Equina Nacional es la Grado “A” de mayor jerarquía celebrada una vez al año en homenaje a la totalidad de la caballada nacional por la facultad que tiene para aumentar en un 30% los puntajes obtenidos en ella por los ejemplares ganadores en todos los andares, los criadores y los expositores.

Igualmente, por constituirse en escenario para entregar los títulos especiales de Mejor Criador del Año por andar, Mejor Expositor del Año, Ejemplar del Año, Reproductor del Año, Reproductora del Año, Fuera de Concurso del Año, Jefe de Raza del año, Mejor Descendencia del Año, Capón del Año, Mular del Año,



a aquellos que los hayan ganado de acuerdo con lo establecido en el reglamento de exposiciones de FEDEQUINAS.

La Exposición Equina Grado “A”

Es aquella que cumple con los siguientes requisitos:

1. Sede: Que se celebre en una ciudad sede para Exposición Equina Grado “A”, clasificada como tal por resolución expresa de Fedequinas.

2. Fecha: Que su fecha esté incluida en el Calendario Anual de las Exposiciones Equinas promulgado por Fedequinas para el año de su celebración.

3. Jueces: Que se juzgue por tres (3) Jueces nacionales de caballos criollos activos y vigentes.

4. Reglamentos para calificarla: Que se califique ciñéndose a estos reglamentos.

5. Pista Sonora: La pista sonora o tabla de Resonancia deberá ser colocada a nivel del piso. Debe ser construida de un material sólido y compacto, en cemento o en tablas transversales de madera de buena calidad, con medidas de 15 a 20 metros de longitud, 1.90 a 2.10 metros de ancho y con la suficiente sonoridad para los jueces y el público.

Se permitirán de manera opcional la pista en cruz o en equis, y en ningún caso deben ser paralelas.

Así mismo, la pista de juzgamiento debe ser suave y adecuada (de tal forma que los caballos al andar ni se entierren ni se deslicen), sin piedras ni materiales que lastimen los ejemplares en competencia; es decir, apta para caballos de exposición y debe contar con un excelente sistema de drenaje, para evitar inconvenientes en las exposiciones cuando estas se realicen en épocas de lluvias.

Se permiten las pistas de juzgamientos rectangulares u ovals, con dimensiones longitudinales entre 30 y 50, y transversales entre 20 y 30 metros es decir, un área entre 600 y 1500 metros cuadrados.

La iluminación de la pista de juzgamiento debe ser adecuada y debe ofrecer todas las garantías necesarias de visibilidad a los Jueces cuando se hagan juzgamientos en las horas de la noche.

5. Sistema de sonido para comunicar la pista de juzgamiento con las pesebreras, con el fin de garantizar eficiente coordinación en cuanto a la sucesión rápida y ordenada de las competencias.
6. Prepista amplia, suave y compacta, nivelada e iluminada, en la cual se puedan chequear perfectamente los ejemplares que van a competir y con un sitio especial nivelado y pavimentado para medir de forma correcta sus alzadas.

De igual manera la ciudad debe cumplir con los siguientes requisitos para aspirar a ser sede de una la Exposición Grado “A”.

1. Coliseo de Exposiciones. Que la ciudad aspirante posea un coliseo que cumpla con un mínimo de capacidad, condiciones sanitarias y seguridad estructural, según confirmación de Fedequinas. Además, autoridades civiles y militares suficientes y con competencia para encarar y dar protección a un suceso de esta naturaleza.
2. Pesebreras. Que disponga de un mínimo de 250 pesebreras amplias, cómodas, cubiertas y con piso adecuado
3. Capacidad hotelera. Que la ciudad sede, o su área de influencia, tengan capacidad hotelera técnicamente con-fiable para el alojamiento de los visitantes a la Exposición.
4. Personal humano idóneo. Que tenga, dentro del personal local aficionado al caballo criollo colombiano y sus actividades correspondientes, un grupo de personas idóneas y suficientes para garantizar la estructuración de los cuadros directivos mínimos que para su realización requiere esta categoría de exposición.
5. Antecedentes para organizar exposiciones. Que demuestre con actas y elementos de archivo, que ha realizado con anterioridad a su solicitud cuatro (4) Exposiciones Grado “B”.

Una ciudad también puede perder su galardón como sede Grado A cuando participe un número inferior a 170 ejemplares, sin que medie caso fortuito o fuerza mayor; para recuperarlo debe demostrar su potencial con una exposición Grado B, con un número no menor a 170 ejemplares y solicitar la veeduría a Fedequinas para recuperar su grado perdido.

Por otro lado cuando en una Exposición Grado A se juzguen otras especies distintas de la equina, como bovinos, no será permitida la exposición equina si no se respetan los horarios diurnos de esta o no se dispone de pistas separadas para el juzgamiento.

Como regla fundamental de los horarios de las exposiciones, están pueden iniciar a las 10 a.m. pero no deberán finalizar después de las 12:00 p.m.

Cuando se realicen competencias de Amazonas y Jinetes, estas deben efectuarse entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m. de tal forma que no interfieran con los horarios establecidos para los juzgamientos y deben juzgarse de acuerdo con el Reglamento de Competencias para Amazonas y Jinetes de Confepaso.

La Exposición Equina Grado “B”

Es aquella que cumple con los siguientes requisitos:

1. Graderías: Que tenga graderías cómodas.

2. Pesebreras: Que tenga mínimo 120 pesebreras con la calidad y especificaciones de la exposición Grado “A”.
3. Aval: Que sea avalada por una Asociación Regional Federada, previa autorización de Fedequinas.
4. Jueces: Que se juzgue por un Juez Nacional, activo y vigente, con la compañía de un Aspirante a Juez, pero la responsabilidad de los fallos es únicamente del Juez Nacional, es decir, que los conceptos del Aspirante a Juez no inciden de ninguna manera en los fallos.
Cuando la Asociación Avaladora, tomando en consideración la cantidad de ejemplares que se deban juzgar, así lo estime conveniente, pueden ser nombrados tres Jueces Nacionales, activos y vigentes. En este caso, juzgarán con el sistema de juzgamiento existente y serán nombrados con el mismo procedimiento utilizado para la exposición Grado “A”.
5. Reglamentación. - Que se califique conforme a estos reglamentos.
6. Antecedentes. - Que demuestre que en su última celebración se calificaron más de 80 ejemplares.
7. Que esté incluida en el Calendario Nacional o que su celebración y fecha correspondiente sean autorizadas por resolución específica de Fedequinas.
8. Pista sonora y prepista, con las mismas condiciones establecidas para la exposición Grado “A”.

- **El Caballo y el Deporte**

En cuanto al deporte, Colombia a través de la Federación Ecuestre en coordinación con las ligas y clubes, organiza y participa en concursos ecuestres nacionales e internacionales con el fin de propender por el desarrollo de las disciplinas que se practican en el país.

La **rienda** o reining como también se le denomina a esta disciplina del deporte ecuestre, muestra la rienda de un caballo vaquero dentro de una pista o arena. El caballo deberá estar dispuesto a realizar los movimientos y maniobras que el jinete pida, demostrar obediencia, habilidad, precisión, y en el mejor de los casos velocidad. Así como los movimientos del jinete deberán ser suaves.

La rienda se práctica individualmente (jinete – caballo), consiste en realizar las maniobras en el número y orden que el “patrón” determine. El reining se califica individualmente cuando un jinete y su caballo entran a la pista y realizan el patrón indicado. Uno o varios jueces calificarán la ejecución de ambos, de acuerdo al reglamento. Este deporte nació hace un poco más de cuarenta años en Estados Unidos y en la actualidad se práctica mucho en países de América, Europa y Asia.

Existen seis maniobras diferentes para actuar como son los círculos, paradas, roll back, lados, cambios de manos y ceja.

Los patrones son diez diferentes y definen el orden y el número en que deberán ejecutar las maniobras.



El **Paraecuestre** es un deporte abierto a las personas en situación de discapacidad (física, visual, auditiva, o personas con parálisis cerebral).

Los jinetes con problemas de visión Grado III, Grado IV podrán emplear métodos alternativos para orientarse dentro de la arena.

En concursos oficiales, los jinetes participan en Doma en dos tipos de competencia:

Prueba de movimientos conjuntos: Los competidores realizan los movimientos tal como se define en la Federación Ecuéstre Internacional (FEI).

Prueba de estilo libre con música: La prueba pone de manifiesto la unidad entre el binomio así como el ritmo y la armonía en todos los movimientos y transiciones; el Paraecuestre es uno de los pocos deportes paralímpicos en el que todos los tipos de discapacidades compiten juntos, divididos en cuatro clases o grados, dependiendo de una valoración establecida sobre las capacidades funcionales de cada persona.

GRADO I: Son principalmente atletas que usan silla de ruedas con poco equilibrio de tronco o bien limitación de la función en brazos y piernas. Los atletas sin ningún equilibrio de tronco, pero con buenas funciones de brazo, también son elegibles en esta clase al igual que atletas con poco equilibrio en el tronco y severas limitaciones en las cuatro limitaciones.

GRADO II: Son principalmente atletas que usan silla de ruedas o con dificultades severas de movimiento, que afectan el equilibrio del tronco, pero con buenas leves funciones de los brazos.

GRADO III: Son principalmente atletas capaces de caminar sin ayuda. Pueden tener discapacidad en el brazo y la pierna de un lado del cuerpo, discapacidad moderada en ambos brazos y ambas piernas o discapacidad severa en los brazos. Los atletas clasificados como B1. Pérdida total de visión en ambos ojos, también son elegibles en esta clasificación.

GRADO IV: Los atletas tienen discapacidad en una o dos extremidades, alguna deficiencia visual.

El **vaulting** o volteo es un deporte traído de Europa a Colombia hace pocos años, es uno de los deportes más emocionantes y creativos. Es un deporte único que está en crecimiento y que combina la danza y la gimnasia acrobática sobre un caballo en movimiento. Es una forma maravillosa para desarrollar coordinación, equilibrio, fuerza, reflejos, autoestima, seguridad, compañerismo, solidaridad y creatividad mientras se trabaja en armonía con un caballo.

Los caballos usados para este deporte son de muchas razas y tamaños; los mejores caballos son tranquilos, fuertes, amables, cadenciados, sin embargo el manejo de la cadencia y su obtención están a cargo del conductor de cuerda y deben ser poco cosquillosos.



En las competencias pueden participar individualmente o por equipos; en la coreografía, hasta tres personas pueden estar al mismo tiempo sobre el caballo haciendo varios movimientos y realizando ejercicios acrobáticos.

El **Endurance** es una competencia contra reloj, para evaluar no sólo la resistencia del caballo frente a las grandes distancias a recorrer, sino también el planteo estratégico de la carrera por parte del jinete. El desempeño del caballo sobre diversos tipos de terreno y obstáculos naturales es significativo para determinar el conocimiento hípico del jinete, el entrenamiento y estado del caballo. Ambos, caballo y jinete, deben reunir una condición física excelente, pues no hay nada peor para un caballo cansado que un jinete cansado.

La competencia de Endurance se encuentra organizada en un número de fases o etapas. Las competencias se realizan sobre las siguientes distancias a recorrer en un solo día: 40 km, 80 km, 120 km y 160 km; para la máxima distancia debe haber un mínimo de 5 etapas con periodos de recuperación de 30 minutos y examen veterinario completo para determinar la adecuada condición del caballo para continuar en la competencia.

La **prueba completa** es la competencia combinada más completa, demanda de los competidores mucha experiencia en todas las ramas de la equitación y un conocimiento preciso de la habilidad del caballo. Requiere del caballo un alto grado de competencia que resulta de un entrenamiento inteligente y racional. Cubre todos los aspectos de la equitación; armonía entre el caballo y jinete que caracterizan el adiestramiento, la precisión, la agilidad y técnicas necesarias para el salto, fortaleza, resistencia, y valor en la prueba de Cross Country con obstáculos naturales fijos. La prueba completa es una de las tres disciplinas que compiten en los Juegos Olímpicos, las otras dos son, salto y adiestramiento.

El adiestramiento es la máxima expresión del entrenamiento equino, es considerado el arte del deporte ecuestre y se utiliza como base para todas las disciplinas. A jinete y a caballo se les requiere ejecutar una serie de movimientos dentro de un rectángulo.

Es importante mencionar que los equinos son un apoyo fundamental para los carabineros que son una unidad encargada de desarrollar actividades preventivas y disuasivas mediante acciones proactivas y sociales, utilizando como medio de locomoción el semoviente equino.

La unidad básica del servicio de los carabineros montados es la pareja doble, la cual está conformada por cinco binomios bajo un mando unificado, encargada de prestar servicios policiales montados ordinarios y extraordinarios en coordinación con otras especialidades, con el fin de mejorar las condiciones de convivencia y seguridad de los habitantes en el cumplimiento de la misión institucional.

- **Comercio internacional**
 - Exportaciones de equinos y asnos

TABLA 8: Exportaciones de animales vivos

Animales Vivos	2010	2011	2012	2013	2014*	Destino
Reproductores de Raza Puros, vivos	31,35	20,98	28.77	1.75	1.8	Aruba Estados Unidos México Panamá Guatemala
Caballos para carrera	11,07	0	15.22	3.63	0	
Los demás caballos vivos, excepto para carrera	3,15	0	0	0	0.90	
Asnos, mulos y burdéganos	0,90	0,50	0	0	0	
Mulos y burdéganos vivos	0	0	1.35	0	0	
Asnos vivos	0	0	0.90	0	0	
Total toneladas exportadas	46.47	21.48	46.24	5.38	2.7	

Fuente: Agronet actualizado a junio 2014

Colombia no es un país potencialmente exportador porque aún no cumple satisfactoriamente con los requisitos sanitarios solicitados por países con altos estatus sanitarios, como es el caso de la Unión Europea; comunidad de alto interés comercial. Para que el subsector logre oficializar el estatus sanitario, libre de enfermedades equinas, se requiere primero del apoyo de las autoridades sanitarias y el gobierno en general. .

- Importaciones de equinos y asnos

TABLA 9: Importaciones de animales vivos

Animales Vivos	2010		2011		2012		2013		2014*	
	Ton	Miles	Ton	Miles	Ton	US\$/Ton	Ton	US\$/Ton	Ton	US\$/Ton
Caballos reproductores de raza pura, vivos	134,4	10.196	133,7	1.488.644	110,5	1.136.509	139.4	1.236.731	12,4	87.012
Los demás caballos vivos	0	0	0	0	47	528.320	273.8	104.607	13,8	141.136
Asnos reproductores de raza pura	0,8	2.950	1,6	11,462	0	0	0	0	0	0
Asnos vivos	0	0	0	0	1,9	6.428	0,7	2.781	0,2	1.096

Asnos mulos y burdéganos	10,7	57,592	0,5	6,096	29,0	4.000.816	12,29	80.34	0.2	24.060
Toneladas Importadas	145,9	70.738	135,8	1.506.202	188.4	5.672.073	426,19	1.532.153	26.4	253.304

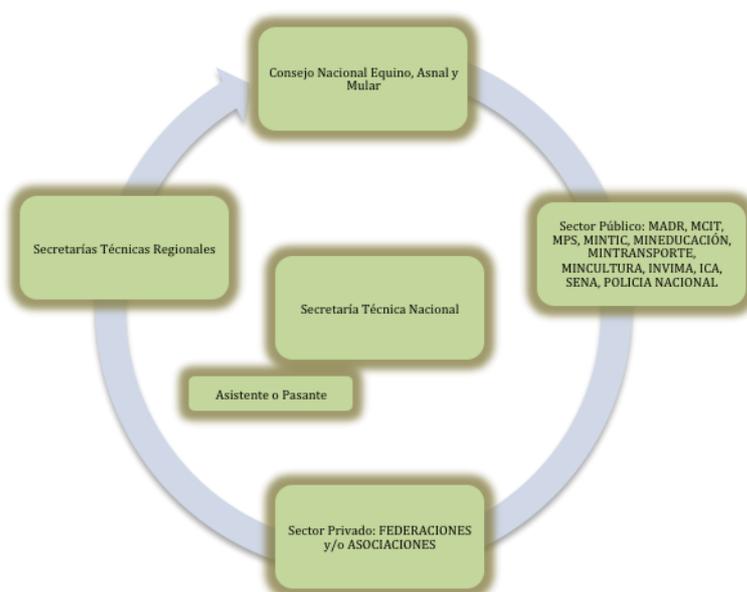
Fuente: Agronet actualizado a Junio 2014*

Por el contrario, las importaciones muestran un mayor movimiento y eso es debido a varias situaciones, como es, que nuestro país ha sido escenario de importantes eventos ecuestres, también nuestros productores, con el objetivo de mejorar las razas presentes en Colombia, importan caballos reproductores de raza pura; otra importante razón por la que las importaciones son más altas que las exportaciones, es por la cantidad de animales que la Policía Nacional de Colombia compra a Argentina y Holanda para su personal de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.

1.3 Caracterización de la Cadena Equina, Asnal y Mular

En la Cadena Equina, Asnal y Mular a nivel nacional está conformada por los gremios más representativos del sector en cuanto a su participación en la producción, transformación y comercialización, tal como lo reglamenta la Ley 811 de 2003 en su artículo 101, quienes por voluntad de un acuerdo establecido se reúnen para crear un espacio de dialogo para coordinar acciones que apunten a mejorar la competitividad del subsector.

DIAGRAMA 1: Estructura del Consejo Nacional de la Cadena Equina, Asnal y Mular.

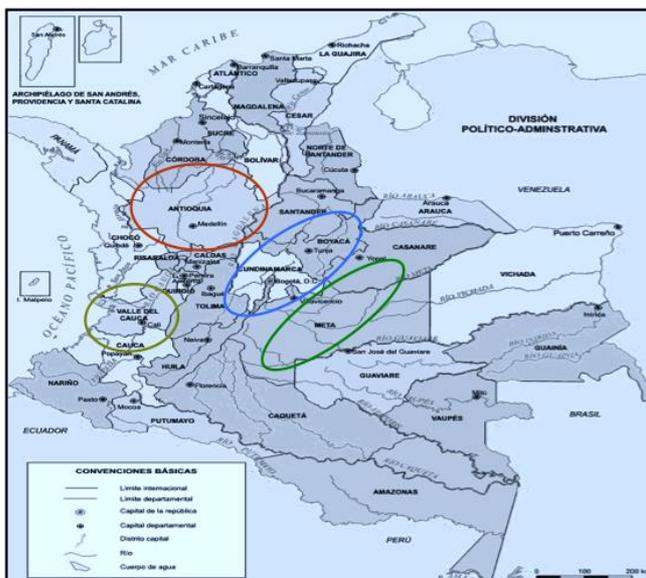


Fuente: Secretaría Técnica de la Cadena Equina, Asnal y Mular

1.4 Núcleos regionales priorizados para el subsector equino, asnal y mular

La definición de los núcleos regionales, se realizó a través de un ejercicio concertado entre expertos del subsector, quienes concluyeron que inicialmente las acciones de la Cadena se debían concentrar en Antioquía, Altiplano Cundi – Boyacense, Valle, Meta y Córdoba.

Para la Cadena, es claro que el subsector equino, asnal y mular hace presencia en todas partes del país y que requieren de un importante acompañamiento, que se irá dando a medida que se vaya fortaleciendo la Cadena a nivel nacional y regional.



1. Antioquia
2. Altiplano Cundi – Boyacense
3. Valle
4. Meta
5. Córdoba

1.5 Análisis estratégico DOFA de la Cadena Equina, Asnal y Mular

El análisis estratégico, se realizó a través de grupos de expertos, quienes analizaron el entorno externo e interno identificando las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, con el fin de encontrar las estrategias necesarias para impulsar la competitividad del subsector.

El problema que se encontró y analizaron los expertos, fue la no visualización de la forma en que el subsector sea económicamente rentable y sostenible en el tiempo.

En el análisis micro se identificaron cada uno de los aspectos que afectan positiva y negativamente la actividad en Colombia.

TABLA 10: Análisis del entorno

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Acceso a instrumentos financieros o créditos a bajo interés.	Falta de apoyo del gobierno en el impulso a la competitividad del sector.
Presencia de grupos de investigación a partir de la creación de las agendas de investigación	Falta de apoyo estatal al desarrollo de programas y proyectos de investigación, innovación y transferencia.
Profesionalización de la mano de obra del sector.	Falta de recursos para investigación, desarrollo y transferencia.
Generar capacitación a lo largo de la cadena.	Falta de información estadística del subsector.
Formalización del empleo a través del Sena.	Restricciones sanitarias y de trazabilidad de los países interesados en el material genético colombiano.
Actualización de la normatividad a lo largo de la cadena.	Falta de integración entre las entidades públicas encargadas de la importación y exportación.
Fortalecimiento de la cadena	Altos costos de producción.
Avances en controles sanitarios y vigilancia epidemiológica.	Contrabando de animales y de insumos.
Generación de alianzas interinstitucionales.	Modernización del transporte por que sustituye a los animales de trabajo.
Impulso de la industria cárnica equina (producción, comercialización y consumo)	Mataderos clandestinos.
Impulso del consumo de carne equina en Colombia.	Deficiente logística en los aeropuertos.
Cría de animales para carne	Cambio climático
Apoyo estatal (estuperficientes) con el fin de obtener predios para la ubicación del hipódromo.	
Apertura de mercados externos con el mejoramiento del status sanitario en el subsector.	
Impulsar el turismo equino	

Una vez identificadas las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades se realizó el análisis cruzado con el fin de desarrollar las estrategias que enmarcaran el rumbo de las acciones de la Cadena Equina, Asnal y Mular de Colombia.

TABLA 11: Análisis final cruzado de las variables evaluadas

FO	FA
Teniendo en cuenta las cifras que recopilan las Federaciones, se requiere demostrar que el subsector realiza un importante aporte económico a varias familias que dependen de su existencia; esto con el fin de obtener de parte de Finagro un amplio portafolio de líneas de crédito.	Los gremios privados del sector equino se han encargado de establecer un sistema de identificación; por lo que se tiene un adelanto para dar cumplimiento a la ley de trazabilidad 1659 de 2013 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el fin de lograr apoyo del Ministerio e ICA para avanzar en el mismo.
Apoyados en la agenda de investigación con la que cuenta el subsector, es posible crear un CENIEQUINO, entidad encargada de la investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.	Una fortaleza importante del subsector es la construcción de la agenda de investigación, que será la herramienta que impulse a la investigación dirigida y transferencia por parte de las universidades, gremios, Corporaciones, entre otras; y a entidades tanto públicas como privadas para la inmersión de recursos en dicha investigación, transferencia e innovación.
Con Asfamevez y el SENA realizar una evaluación de viabilidad de la inclusión de los programas académicos específicos del subsector como una profesión.	Para minimizar esta amenaza de falta de información, es indispensable contar con un observatorio de las variables económicas del Macro y Micro sector.
A través del SENA realizar un convenio marco a largo plazo en donde se de capacitación en diversos temas, según las necesidades del subsector para todo el país.	Elaboración de agenda sanitaria con el ICA, Mincomercio, Proexport para preparar al país para hacer posible el comercio internacional de equinos, asnos y mulas.
Crear entre el SENA y las Federaciones, un convenio en donde se realice formalización en temas de interés del sector.	Construir una mesa de trabajo en donde se plantee el plan de trabajo para la disminución de los costos de producción.
Construir una comisión de Normatividad que se encargue de vigilar que normatividad a lo largo de la cadena requiere de actualización y que normativas requiere ser creada.	Es importante detectar a través de los puestos de control fronterizos del ICA la cantidad de animales que se encuentran de contrabando para así desarrollar una estrategia de control con la Policía, la DIAN y el ICA; teniendo en cuenta que estos animales constituyen un riesgo para el estatus sanitario del país.
Creación de Secretarías Técnicas Regionales a través de las	Evaluación y estrategias para impulsar la formalización, desarrollo y

<p>asociaciones y ligas ecuestres de los departamentos del país, teniendo en cuenta los núcleos productivos priorizados por la cadena.</p>	<p>fortalecimiento de la industria equina, asnal y mular con el fin de buscar otros usos para los animales de labor que han sido desplazados por la mecanización.</p>
<p>Establecer con los expertos de ICA un plan para establecer una estrategia que incluya un modelo efectivo para la vigilancia sanitaria y epidemiológica del subsector. Ejemplo Pasaporte Equino en donde el ICA podrá tener el control sanitario de los animales que se movilizan dentro y fuera del país.</p>	<p>Realizar operativos con las entidades responsables de la vigilancia y el control de estas operaciones para ejercer las medidas necesarias y darle fin a un proceso de competencia desleal tanto para la planta de beneficio como para el consumidor; así mismo eliminar el impacto ambiental de esta actividad ilegal.</p>
<p>Plantear un programa con las cadenas productivas que requieran el uso de animales de trabajo, en las regiones menos desarrolladas para que se incentive su uso en las actividades diarias, con el fin de ejercer un apoyo a la mano de obra.</p>	<p>Establecer un plan de trabajo con el ICA, el Ministerio de Transporte y Ministerio de Comercio con el fin de mejorar los procesos logísticos en los aeropuertos.</p>
<p>Es indispensable iniciar campañas de culturización a nivel nacional, desde la producción primaria hasta el consumidor final.</p>	<p>Establecer una estrategia para educar al productor o criador al adecuado uso de los residuos provocados por los animales y su explotación.</p>
<p>A través del Ministerio de Comercio y el Sector Privado establecer una campaña de consumo de carne de equino dando a conocer las bondades de la misma.</p>	
<p>Aprovechando el impulso que está tomando la elaboración de productos cárnicos comestibles con carne y subproductos equinos, es necesario que provengan de animales que cumplan con los requisitos sanitarios, por lo tanto se debe establecer con la mesa de trabajo de las plantas de beneficio un plan para iniciar la producción de animales para abasto.</p>	
<p>Es necesario para poder desarrollar la cultura equina, contar con espacios óptimos y de fácil acceso al público en general para realizar las diferentes actividades que realiza el subsector; por lo tanto es indispensable crear un equipo de trabajo en donde se revise que entidades podrían suplir esta necesidad y posteriormente establecer la ruta para lograr el objetivo.</p>	
<p>Gracias a la estrategia que se pretende construir a mediano plazo con el ICA</p>	

en cuanto a vigilancia sanitaria y epidemiológica se podrá contar con un país con un estatus sanitario óptimo que cumpla con las condiciones solicitadas por los países interesados en nuestros productos colombianos.	
Generar una estrategia para poder establecer como proyecto del sector público el establecimiento en los diferentes lugares turísticos y exóticos de Colombia un paquete de recorrido a caballo.	
DO	DA
Aprovechando la formalización del empleo a través del SENA se puede gestionar recursos para poder realizar el Censo Nacional Equino.	Con la creación de un Fondo Parafiscal Equino con el apoyo del Gobierno Nacional, es posible realizar conjuntamente un Censo Nacional de equinos, Asnos y Mulas.
Solicitar la apertura de convenios con el SENA para cubrir las necesidades de capacitación de la mano de obra del sector.	Con la agenda de investigación es posible acceder a recursos del estado cuando se abran convocatorias de Investigación, Desarrollo e Innovación.
Con la oportunidad de las posibles alianzas estratégicas es viable cubrir las necesidades de regionalización de la cultura equina, la falta de integración gremial e institucional y la creación de normas faltantes para la regulación del subsector.	Se requiere de un marco regulatorio en donde se mejoren los flujos de información de bienes físicos y financieros entre los actores a través de acciones conjuntas orientadas a aumentar el servicio al cliente, a bajar los costos totales de la cadena: Mercadeo, investigación y desarrollo, insumos, producción, transporte, importaciones, exportaciones, monitoreo, control, manejo y coordinación.
	A través del SENA realizar un convenio marco a largo plazo en donde se de capacitación en diversos temas, según las necesidades del subsector para todo el país
	Crear una agenda de trabajo con cada una de las entidades con las que tiene temas trasversales la cadena y realizar planes estratégicos.

Fuente: Actores que intervienen en el Subsector equino, asnal y mular

2. VISIÓN DE FUTURO

Es importante mencionar que el subsector equino, asnal y mular, ha sido olvidado por el gobierno nacional y que requiere de un importante trabajo para lograr todos los objetivos planteados a futuro.

Una de las barreras de su surgimiento ha sido en algunos casos, el mal uso que dieron las influencias del Narcotráfico, convirtiendo al animal en un objeto

de lujo y gran valor lo que tajo como consecuencia su verdadera importancia zootécnica como un animal que apoya las labores del ser humano para aliviar las cargas en la labranza de la tierra, en el transporte de productos, principalmente en zonas donde no se ha alcanzado la tecnificación de los procesos para la producción de alimentos o de extracción de materias primas para la elaboración de elementos industriales.

Pesé a esta condición, el sector privado ha luchado por preservar la esencia inicial de esta especie animal, a través del esfuerzo individual que realizan para preservar una cultura que ha existido desde hace varias décadas.

Por lo tanto la visión de futuro está basada en buscar la erradicación total del estigma que ha perdurado durante muchos años y solamente se logrará si se cumplen con las siguientes características.

- Subsector fuertemente exportador e importador de animales y material genético gracias a la eliminación de las barreras sanitarias.
- Acceso para todos a las actividades que el sector realiza a nivel nacional
- Generación de desarrollo sostenible a las poblaciones tanto económico, social y ambientalmente.
- Alternativa empresarial para futuros emprendedores
- Generación de más empleo directo e indirecto con la implementación de las acciones propuestas en el Acuerdo de Competitividad.
- Poner en práctica el bienestar animal para cada uno de los eslabones de la cadena.
- Generar la necesidad del uso de los animales para labores agrícolas y pecuarias para que sean instrumento de disminución del impacto ambiental causado por la mecanización y el uso de abonos químicos para la fertilización de la suelo.
- Conservación, sostenibilidad y mejoramiento genético de las razas presentes en el país, teniendo en cuenta su direccionamiento zootécnico.
- Subsector que busque innovación al ingresar en mercados desconocidos, como la producción de leche para la elaboración de productos de belleza y salud (producción de inmunoglobulinas).

3. IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS Y CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE LA LEY 811 DE 2003.

Teniendo en cuenta la evaluación realizada en los talleres de creación de planeación, se definieron las siguientes estrategias por considerarse que logran abarcar todos los intereses que busca desarrollar el subsector a corto, mediano y largo plazo; dirigidos siempre a mejorar competitivamente.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (Objetivo N° 1: Mejora de la Productividad y Competitividad)



Objetivo: Lograr que para las entidades públicas y privadas la Cadena Equina, Asnal y Mular sea visible para poder obtener su reconocimiento y por ende el apoyo necesario para el desarrollo de las metas planteadas en el Plan Estratégico 2014 – 2020.

Líneas de acción:

- Conformación de las Secretarías Técnica regionales en los núcleos productivos identificados por el Consejo Nacional de la Cadena.
- Generar alianzas estratégicas para cubrir las necesidades de regionalización de la cultura equina, fortalecer la integración gremial e institucional y formular normas adicionales para la regulación del subsector.
- Gestionar recursos a través de la construcción del Fondo de Fomento Parafiscal para poder realizar un real Censo Nacional Equino.
- Apoyar la gestión para la realización del observatorio de las variables económicas del Macro y Micro subsector.
- Lograr el reconocimiento internacional del caballo criollo de pasos colombianos, como raza nacional.

FOMENTO A LA CULTURA EQUINA Y AL CONSUMO

(Objetivo 2: Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena)

- Apoyar el impulso de campañas a nivel nacional, de culturización de los diferentes usos económicos del caballo, desde la producción primaria hasta el consumidor final.
- Crear con el apoyo del Ministerio de Comercio y el Sector Privado establecer una campaña de consumo de carne de equino dando a conocer las bondades de la misma.
- Apoyar el establecimiento de una mesa de trabajo de las plantas de beneficio para que generen un plan para iniciar la producción de animales para abasto.

DESARROLLO DEL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL

(Objetivo 1: Mejora de la Productividad y Competitividad)

(Objetivo 2: Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena)

Objetivo: Abrir oportunidades de nuevos mercados para el desarrollo del subsector.

- Plantear un programa con las cadenas productivas que requieran el uso de animales de trabajo, en las regiones menos desarrolladas para que se incentive su uso en las actividades diarias, con el fin de ejercer un apoyo a la mano de obra.
- Generar una estrategia para poder establecer como proyecto del sector público el establecimiento en los diferentes lugares turísticos y exóticos de Colombia un paquete de recorrido a caballo. VIVE COLOMBIA

IMPULSO DE LA CONDICIÓN SANITARIA DEL SUBSECTOR

(Objetivo 1: Mejora de la Productividad y Competitividad)

(Objetivo 3: Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena)

(Objetivo 6: Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena)

(Objetivo 7: Manejo de recursos naturales y medio ambiente)

Objetivo: Preparar al subsector para que logre superar las barreras sanitarias impuestas por otros países de interés comercial.

Líneas de acción:

- Establecer con los expertos de ICA un plan para crear una estrategia que incluya un modelo efectivo para la vigilancia sanitaria y epidemiológica del subsector. Ejemplo Pasaporte Equino en donde el ICA podrá tener el control sanitario de los animales que se movilizan dentro y fuera del país.
- Construir con el ICA una agenda de trabajo que reúna todos los temas claves para el desarrollo sanitario del subsector.

EDUCACIÓN PARA TODOS O FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO

(Objetivo 8: Formación de recursos humanos)

(Objetivo 6: Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena)

Objetivo: Generar la oportunidad para que el trabajo que realiza cada una de las personas involucradas en el subsector, sea reconocido tanto económicamente como en su calidad. Adicionalmente que pueda ser cuantificado el empleo para demostrar la participación del subsector en el PIB agropecuario.

- Impulsar a través de ASFAMEVEZ y el SENA la realización de una evaluación de viabilidad de la inclusión de los programas académicos específicos del subsector como una profesión.
- Apoyar la realización de un convenio marco en donde se de capacitación técnica y tecnológica en los temas identificados como una necesidad, a la población que vive de las labores en torno al subsector equino, asnal y mular en Colombia.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

(Objetivo 9: Investigación y Desarrollo Tecnológico)

Objetivo: Generar interés por parte de las universidades y sus grupos científicos, para investigar en temas de interés del subsector manifestado a través de las agendas de investigación, desarrollo y transferencia que se creen a través del tiempo.

Líneas de acción:

- Apoyar el gremio de investigadores del subsector, en el impulso a la creación de un centro de investigación científica y técnica con el propósito de generar, adaptar y transferir de tecnología.

- Establecer las demandas tecnológicas de investigación, transferencia e innovación para que se puedan destinar correctamente los recursos y se genere un verdadero impacto.

INNOVACIÓN A LO LARGO DE LA CADENA (Objetivo 1: Mejora de la Productividad y Competitividad)

Objetivo: Identificar en los modelos de negocio de cada uno de los eslabones de la cadena la oportunidad de reinventar lo hecho o generar ideas nuevas con el fin de mejorar competitivamente frente a los competidores.

- Identificar mecanismo de innovadores en cada uno de los eslabones de la cadena, con el fin de aplicar un componente diferenciador ante la competencia de las demás cadenas productivas.

FINANCIACIÓN

(Objetivo 1: Mejora de la Productividad y Competitividad) (Objetivo 3: Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena)

Objetivo: Impulsar a los productores existentes para que inviertan en el subsector e incentivar a otros para que se incluyan en el negocio.

- Apoyar la solicitud de líneas de crédito para el subsector equino, asnal y mular en Colombia.

INFRAESTRUCTURA

(Objetivo 1: Mejora de la Productividad y Competitividad) (Objetivo 3: Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena).

Objetivo: Contar con espacios óptimos para el desarrollo eficiente de las actividades a que realiza el subsector .

- Identificar la infraestructura técnica y física necesaria en la cadena, para posteriormente construir la ruta para lograr el objetivo propuesto.

4. Plan estratégico cadena Equina, Asnal y Mular

PLAN ESTRATEGICO 2014 - 2020			
EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVO	LINEA DE ACCIÓN	METAS
Fortalecimiento institucional	1. Mejora de la productividad y competitividad	Conformación de las Secretarías Técnicas regionales en los núcleos productivos identificados por el Consejo Nacional de la Cadena.	Conformación de 4 Secretarías Técnicas a nivel regional
		Generar alianzas estratégicas para cubrir las necesidades de regionalización de la cultura equina, fortalecer la integración gremial e institucional y formular normas adicionales para la regulación del subsector	Fortalecimiento de la asociatividad del subsector
		Gestionar recursos a través de la construcción del Fondo de Fomento Parafiscal para poder realizar un real Censo Nacional Equino, Asnal y Mular	Censo nacional equino, asnal y mular
		Apoyar la gestión para la realización del observatorio de las variables económicas del Macro y Micro sector	Creación observatorio
		Apoyar la gestión de Fedequinas para que se logre el Reconocimiento del caballo criollo colombiano en sus cuatro andares como raza pura	Lograr el reconocimiento nacional e internacional del caballo criollo de pasos colombianos, como raza pura nacional

Fomento a la cultura equina y al fomento	2. Desarrollo de bienes y factores de la cadena	Apoyar el impulso campañas a nivel nacional, de culturización de los diferentes usos económicos del caballo, desde la producción primaria hasta el consumidor final.	Generar campañas a nivel nacional que enseñen a la comunidad, acerca del uso del equino, asno y mula como negocio
		Con el apoyo del Ministerio de Comercio y el Sector Privado establecer una campaña de consumo de carne de equino dando a conocer las bondades de la misma.	Generar una campaña de consumo de carne de equino
		Apoyar el establecimiento de una mesa de trabajo de las plantas de beneficio para que generen un plan para iniciar la producción de animales para abasto.	Conformar la mesa de trabajo de la industria frigorífica equina
Desarrollo del comercio nacional e internacional	1. Mejora de la productividad y competitividad 2. Desarrollo de bienes y factores de la cadena	Plantear un programa con las cadenas productivas que requieran el uso de animales de trabajo, en las regiones menos desarrolladas para que se incentive su uso en las actividades diarias, con el fin de ejercer un apoyo a la mano de obra	Programa estratégico para el uso de equinos, asnos y mulas en las regiones menos desarrolladas
		Generar una estrategia para poder establecer como proyecto del sector público el establecimiento en los diferentes lugares turísticos y exóticos de Colombia un paquete de recorrido a caballo	Proyecto turístico equino

<p>impulso de la condición sanitaria del sector</p>	<p>1. Mejora de la productividad y competitividad 3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena 6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena. 7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente</p>	<p>Establecer con los expertos de ICA un plan para crear una estrategia que incluya un modelo efectivo para la vigilancia sanitaria y epidemiológica del sector. Ejemplo Pasaporte Equino en donde el ICA podrá tener el control sanitario de los animales que se movilizan dentro y fuera del país.</p>	<p>Contar con un sistema de vigilancia y control epidemiológico del sector</p>
<p>Educación para todos y/o Formación del talento humano</p>	<p>8. Formación de recursos humanos 6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena</p>	<p>Construir con el ICA una agenda de trabajo que reúna todos los temas claves para el desarrollo sanitario del sector</p>	<p>Fortalecer al subsector con la disponibilidad de programas de educación de pregrado dirigidos especialmente a temas de equinos, asnos y mulas.</p>
		<p>Apoyar la realización de un</p>	<p>Convenio con el</p>

		<p>convenio marco en donde se de capacitación técnica y tecnológica en los temas identificados como una necesidad, a la población que vive de las labores en torno al sector equino, asnal y mular en Colombia</p>	<p>SENA</p>
<p>Investigación y desarrollo o tecnológico</p>	<p>9. Investigación y Desarrollo Tecnológico</p>	<p>Apoyar el gremio de investigadores del sector, en el impulso a la creación de un centro de investigación científica y técnica con el propósito de generar, adaptar y transferir de tecnología</p>	<p>Centro de investigación científica y técnica del sector equino, asnal y mular</p>
		<p>Establecer las demandas tecnológicas de investigación, transferencia e innovación con el fin de destinar correctamente los recursos y generar un verdadero impacto.</p>	<p>Recursos invertidos en Investigación, transferencia e innovación dirigida puntualmente a las necesidades del sector</p>
<p>Innovación a lo largo de la cadena</p>	<p>1. Mejora de la productividad y competitividad</p>	<p>Identificar mecanismos innovadores en cada uno de los eslabones de la cadena, con el fin de aplicar un componente diferenciador ante la competencia de las demás cadenas productivas.</p>	<p>Innovar en cada uno de los eslabones de la cadena</p>

Financiación	<p>1. Mejora de la productividad y competitividad 3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena</p>	<p>Apoyar la solicitud de líneas de crédito para el subsector equino, asnal y mular en Colombia</p>	<p>Creación de líneas de crédito</p>
Infraestructura	<p>1. Mejora de la productividad y competitividad 3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos actores de la cadena</p>	<p>Identificar la infraestructura técnica y física necesaria en la cadena, para posteriormente construir la ruta para lograr el objetivo propuesto.</p>	<p>Fortalecimiento de la estructura física y técnica para el óptimo desarrollo de las actividades propias del sector</p>